

PRONUNCIAMIENTO DE LAS Y LOS TRABAJADORES DOCENTES Y NO DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

En las circunstancias tan complejas que atraviesa nuestro país, en un escenario de emergencia sanitaria y ante una recesión económica global de proporciones inéditas, queremos reivindicar el esfuerzo de las trabajadoras y trabajadores docentes y no docentes de las universidades nacionales que en todo el territorio nacional están desarrollando las actividades que permiten asegurar el derecho a la educación, continuar produciendo conocimientos necesarios para la sociedad, y desplegar múltiples formas de articulación territorial que sustentan acciones imprescindibles para afrontar las dificultades generadas por la pandemia.

Queremos, además, hacer manifiesto nuestro reconocimiento a quienes con su esfuerzo cuidan y sostienen las tareas que requiere la vida: todas las y los trabajadores, en especial quienes realizan actividades esenciales, y nuestra solidaridad con quienes en estas circunstancias han sufrido la reducción o pérdida de sus ingresos.

La pandemia del COVID-19 ha agravado la situación crítica en la que se encontraba nuestro país luego de cuatro años de políticas de ajuste y endeudamiento destinadas a favorecer la concentración económica y la especulación financiera, que provocaron un nuevo ciclo de destrucción de la producción nacional y el empleo, una profunda degradación de las condiciones de vida de los sectores populares, junto con el desfinanciamiento y la reducción de las capacidades de intervención y regulación del Estado.

Hoy es prioritario el cuidado de la salud y de la vida del pueblo. El desarrollo de la actividad económica debe sin dudas ordenarse en atención a las medidas de aislamiento y de restricción de la circulación de personas que aquel objetivo determina como necesarias en cada momento. En este contexto, consideramos acertadas las medidas llevadas adelante por el Gobierno Nacional para proteger la salud, preservar el empleo y atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad, y reconocemos la valiosa tarea llevada a cabo por el Ministerio de Educación y otras áreas de la actual administración pública, que ha contribuido a acercar respuestas a los graves problemas que afectan a sectores importantes de la población.

En este momento, es también fundamental asegurar la continuidad de la acción educativa en todos los niveles, garantizando las condiciones necesarias para preservar los derechos de trabajadores y estudiantes. Las universidades públicas, con el compromiso de sus más de 200 mil trabajadores y trabajadoras docentes y no-docentes, continúan brindando educación a distancia a más de 2 millones de estudiantes, realizando investigaciones relativas al Covid-19, desarrollando tareas en barrios vulnerados y ocupando un rol central en la atención sanitaria de toda la comunidad en los Hospitales Universitarios.

En la actual emergencia, y para poder reconstruir un camino de desarrollo soberano y con justicia social para la Nación, cuando es imprescindible fortalecer el rol del

Estado, la contribución de la educación pública y del sistema científico-tecnológico nacional es y será decisiva. No hay posibilidades de desarrollo económico y social para la Nación sin inversión en educación, ciencia y tecnología.

También es preciso subrayar, en este marco, la importancia y carácter ineludible del diálogo paritario en todos los niveles del sistema, para la resolución de los problemas planteados por la emergencia, y para asegurar adecuadas condiciones de trabajo en relación con las múltiples tareas que se desarrollan en las universidades. Son esas tareas las que permiten que en esta universidad, gratuita, de calidad e inclusiva, se formen profesionales, se produzca conocimiento y se construyan las vinculaciones que hoy resultan imprescindibles en la lucha contra la pandemia, y que serán determinantes para que el futuro no represente más desigualdad y sufrimiento para nuestro pueblo, sino la esperanza cierta de una sociedad más justa e igualitaria.

Por estas razones, expresamos nuestro apoyo

- A las medidas de protección de la salud llevadas adelante por el Gobierno Nacional.
- Al IFE, el programa de ATP, la tarjeta alimentaria y demás medidas económicas llevadas adelante para sostener a los sectores de la población que cuentan con menores recursos, y para proteger y promover el empleo y la producción nacional
- A la renegociación de la deuda externa emprendida por el actual Gobierno Nacional, para que se logre un acuerdo que permita una recuperación económica sin más padecimiento de los argentinos y argentinas, en especial de los sectores vulnerados
- A la iniciativa de un impuesto a las grandes fortunas, que permita sustentar la acción estatal en la emergencia y contribuya a encaminar una imprescindible reconfiguración progresiva del sistema tributario
- Al debate parlamentario por la creación de un ingreso universal para todos y todas
- A la conformación de un Consejo Económico y Social que construya el marco de acuerdos necesario para resolver los problemas más urgentes y para superar los condicionantes estructurales que reproducen históricas injusticias en nuestro país. Las universidades nacionales deben comprometerse a colaborar activamente en esta estrategia, a través de acciones concretas que permitan implementar tales acuerdos como políticas de Estado.
- Al debate democrático de una nueva Ley de Educación Superior, que exprese la decisión política de jerarquizar el rol estratégico de la universidad pública para el desarrollo nacional y regional, el reconocimiento de que la educación superior es un derecho humano fundamental, y la responsabilidad estatal en su sostenimiento.

Finalmente, reafirmamos la voluntad del sistema universitario, sus trabajadores y

trabajadoras, de ponernos a disposición del país y del pueblo argentino para atravesar esta pandemia con las menores pérdidas posibles, y nuestro compromiso de seguir trabajando para la reconstrucción de un país más justo y solidario, sustentado en un modelo de desarrollo soberano, con respeto al medio ambiente, y con el pleno reconocimiento de los derechos de sus habitantes.

FIRMAN: